



LA NUEVA GALICIA,

PERIODICO DESTINADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los Miércoles y Domingos de cada semana.—Se suscribe en esta capital, librerías de Perez y Ferreiro y en la Administracion calle de la Fuente del Rey núm. 18, á 6 reales al mes y 16 trimestre: fuera de la Capital, 18 reales trimestre franco de porte en las principales librerías, ó dirigiéndose al Administrador con libranza. Números sueltos 3 cuartos.— Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Siendo muchos los señores suscritores á LA NUEVA GALICIA que todavía no han satisfecho el importe del primero y segundo trimestre, se servirán verificarlo á la mayor brevedad en los puntos designados de cada provincia, y los de ésta nos harán un servicio entregando su importe á los Administradores subalternos de Correos de los partidos, ó dirigiéndose directamente al Administrador del periódico.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA NUEVA GALICIA.

Madrid 30 de junio.

(Recibido á las 5 y 20 minutos de la tarde.)

Ayer ha salido para Paris el General O'Donnell.

Ya pronto volverá á Madrid del 1 al 6 de julio.

Asegurase que el Gobierno mejicano ha abandonado á Méjico (la capital).

Continúan los terremotos en la provincia de Almería.

GALICIA.

Damos cabida en lugar de preferencia al entusiasta saluado que *La Revista Económica* dirige á Orense y Vigo con motivo de la inauguracion de las obras del Ferro-carril.

Son para nosotros tanto mas lisongeras las palabras de *La Revista*, cuanto que la ilustrada persona que las escribe no es gallega, y á nadie por lo tanto podrán parecer apasionadas.

Á ORENSE Y Á VIGO.

Bellas ciudades, joyas preciadas del gallego suelo, á vosotras que sois las primeras en traer á esta

tierra tan desconocida como engalanada por la naturaleza uno de los mas portentosos inventos de la civilización moderna; que habeis sabido vencer la indiferencia de los extraños, la desconfianza de los propios y el desapego y encogimiento de unos y otros, á vosotras dirijo mi saludo, porque al inaugurar en estos dias las obras del trayecto de via férrea que ha de correr entre una y otra, aproximais el advenimiento del dia venturoso en que serán rotas por la inteligencia é industria humanas las rudas vallas que separan del resto de la España y de la Europa entera esta dilatada tierra de Galicia, tan fecunda en hombres eminentes y en naturales dóciles, pacíficos y resignados; como abundante en praderas esmaltadas, en verdes campiñas, en umbrosas selvas, en turbulentos arroyos, en dilatadas rias y en toda clase de pintorescas perspectivas; porque anunciáis al mundo el gran momento en que esta raza olvidada, desconocida, menospreciada por la ignorancia, por la fatuidad y por la soberbia; reconquistará en la opinion de los pueblos la alta estima que merecen sus virtudes, nunca desmentidas en el largo transcurso de los siglos; ese gran momento en que caerán del usurpado trono la preocupacion, la rutina, la ignorancia, la injusticia, infelices madres de la pobreza, opresion y malestar de las generaciones. No en vano solemnizais con extraordinarios festejos tan grande acontecimiento, toda vez que es el precursor de un porvenir tan venturoso. El eco de los gritos de júbilo que exhalan vuestros pechos resuena por todos los ámbitos de este dilatado suelo, y al conmover las espaciosas ondas de la trasparente atmósfera, imagino que veo estremercse y quebrantarse en mil pedazos y hundirse en las profundas simas de la nada esa al parecer bóveda de plomo que comprimia los pechos, agarrotaba los brazos y hacia marchitar en la esterilidad tantos gérmenes de vida, y asomará por los espacios purificados, con su faz riente y mirar suave, cubierta de nacaradas perlas, verdes esmeraldas y púrpúeos rubies, la rosada aurora

del esplendoroso dia de bienestar moral y material de este país.

Y á la verdad, ¿qué ha sido hasta hoy esta region dilatada y qué de las generaciones que hormiguean en su superficie? Encerradas por las encumbradas y numerosas vallas que estableció la naturaleza, careciendo aun en el interior de los indispensables medios de comunicacion, ni la inteligencia del pueblo ha podido vivificarse con la frecuente comunicacion de propios y extraños, ni la produccion ser perfeccionada y excitada por la vulgarizacion de los progresos modernos y por el frecuente cambio con las restantes comarcas del mundo. Lánguido el tráfico, reducido casi á las proporciones embrionarias que le imponen las necesidades locales, no estimulaba á la inteligencia y á la actividad, seguras como estaban de no hallar suficiente recompensa de sus inprobos afanes. De aquí que en lo intelectual la mente permaneciese en el dormir letárgico, que hacia pasar á las generaciones como espectros fantasmagóricos é inmutables en la grandiosa carrera de los siglos, espectros que, si por un momento llegaban á ser perturbados en su penoso sueño por el clamor de los pueblos, que desde el alto sòlio de la ciencia proclamaban los progresos de los modernos tiempos, como si fuera en un baño saturado de rosas y amapolas se sumergian en la desconfianza y en la indiferencia, que niegan el acceso á toda nueva idea, á todo perfeccionamiento y solo por acaso llegan á adherir el alma á todo lo existente: de aquí en lo material el apego á lo rutinario, á lo tradicional, como quiera que sea detestable, resistiendo siempre el aceptar un nuevo procedimiento y el caminar por nuevos senderos, aun cuando uno y otros fueran á todas luces venturosos. ¿Qué balumba de males ha engendrado situacion semejante, y cómo ha herido de esterilidad para sí y para las demás á las generaciones gallegas!

Se creará que la cultura de la inteligencia, la difusion del saber, la vulgarizacion de las conquistas científicas pueden obtenerse en el aislamiento, sin la fácil comunicacion de

los pueblos, sin la frecuente relacion de los individuos? Ah! seria grave error, porque la inteligencia humana se ilustra y engrandece en el magnífico foco de la sociedad, foco misterioso que sin recibir mas que los destellos de la mente de los individuos, devuelve á todos y á cada uno, engrandecida y depurada, la suma de verdades que en él se han depositado. No basta para la propagacion del saber la creacion de varios centros de enseñanza: para que la ilustracion enunda, es preciso además que se aprenda en la conversacion íntima de la familia, en las relaciones sociales; en el paseo, en la tertulia, en todas partes, en una palabra, que se respire una atmósfera intelectual formada del saber y de la expresion de todas las generaciones; donde no, aquellos institutos sociales son como palidas luminarias cuyos débiles rayos van á diseminarse y á extinguirse en la espesa capa de nieblas que circunda á los individuos. Al modo que la piedra y el eslabon subsisten frios y apagados cuando permanecen distantes, y solo brota el chorro de chispas luminosas si una accion poderosa é instantánea repercute el uno sobre la otra, del mismo modo de la mente humana solo surgen las ideas á impulsos del choque poderoso de las inteligencias en el seno de la sociedad.

Y en la produccion de la riqueza pública ¿qué espectáculo podia presentarse? El de fuerzas creadoras prodigiosas permaneciendo en la inaccion y en la esterilidad; el de capitales numerosos que, no hallando otro cauce por donde hacerse reproductivos, se lanzaban al de la especulacion usuraria, haciéndose de este modo, ya no vivificantes, sino matadoras de la industria y de la general prosperidad; el de un pueblo numeroso, en su mayor parte atendido al cultivo de exiguas proporciones de terreno, mal cubierta su desnudez con harapietas vestiduras, habitando en infectas moradas en repugnante mezcla con los animales domésticos, careciendo de lo mas indispensable para el sostenimiento material del cuerpo y arrastrando su existencia, cual pesada carga, combatida por toda clase de

infortunios y miserias. Así el sufrimiento ha ido lanzando en todos los años lo más florido y robusto de la población gallega á regiones más ó menos remotas en busca del trabajo debidamente retribuido, del pan cotidiano, que producía su fecundo suelo sin que pudiera acercarlo á su boca, desecada y enardecida por el hambre: así la emigración de la multitud laboriosa ha venido á ser una nueva plaga que ha engruesado las calamidades generales. Y la emigración en grandes masas, principalmente en una raza como la gallega que tan íntima y cordial adhesión siente por el suelo y costumbres pátrias, es el testimonio más irrecusable, la expresión más tangible de un gran infortunio social.

¿Qué será de este suelo, qué de sus moradores el día aquel en que caigan rotas por la industria humana las altas vallas que le separan del comercio del mundo? Ah! pálidos son los colores que á mi pincel se presentan para pintar siquiera á grandes rasgos un cuadro tan grandioso! Entonces ya no más ignorancia, porque en alas de los vientos serán llevadas á raudales las ideas de progreso, é invadirán las ciudades y las aldeas y las campiñas todas; ya no más rutina, porque caerá herida de muerte por el desprestigio ante la incontestable utilidad de los perfeccionamientos modernos; ya no más inercia, pues se abrirán mil senderos por donde podrá desfogarse la incansable actividad humana; ya no más usura, porque el capital hallará expeditas multiplicadas vías por donde hacerse reproductivo, y al lado de las industrias se levantarán innumerables establecimientos de crédito, que libertarán á la sociedad de esa plaga repugnante; ya no más miseria y desolación en las familias, pues abundará entonces el trabajo debidamente retribuido y al engendrar la holgura y bienestar material en el hogar doméstico, será al propio tiempo la segura garantía de que la probidad y la aplicación pueden realizar sus legítimas aspiraciones en medio de sus deudos, á la vista de los cariñosos amigos de la infancia y sobre el mismo suelo en donde se vió la luz primera.

Ciertamente, si la vía férrea de Galicia debiese limitarse á la sección que actualmente se inaugura, nuestras esperanzas para el porvenir serían con mucho menos halagüeñas; mas no es posible que esto suceda, y no sucederá así: á cosa incesantemente á la humanidad el deseo de modificar ventajosamente las condiciones de su existencia, y si una vez se le deja humedecer sus ardorosos labios en la copa del bien, como el hidropico clamará... ¡agua!... ¡agua! porque su sed de bienestar es inextinguible. Por esto, por grandes que fueren los obstáculos que se ofrezcan para construir el resto de la línea, puede asegurarse que nunca serán tantos como los que habrá sido necesario vencer para ultimar esa pri-

mera sección. Cuando esto haya sucedido, empujadas las al parecer insuperables vallas por oriente y occidente, aunados los esfuerzos de los pueblos castellanos y gallegos, no tardarán aquellas en franquear ancho paso por en medio de sus fragosas asperezas y en tolerar el grave peso de los rails y de los wagones. Así, pues, cuando el denso humo del carbon de piedra, con sus espirales ennegrecidas columnas, se refleje sobre la líquida sustancia del profundo Miño; cuando el agudo silvido de la locomotora despierte los dormidos ecos y haga estremecer las concavidades del encumbrado Montealegre, el génio de Galicia, rotas las seculares ligaduras, radiante de felicidad y esperanza, de lo alto de ese monte se alzar á la region del aire y con voz potente gritará al nuevo Lázaro, surge, resurge: pueblo gallego, levántate, vuelve á la vida, desgarras tu frio sudario, viste las galas de los días faustos y, unido en estrecho vínculo con el resto de la humanidad, marcha con frente serena, corazón tranquilo y segura planta por las vías de la perfección y del progreso.

A vosotras, pues, joyas preciadas del gallego suelo, bellas ciudades de Orense y Vigo, que habeis tenido aliento para ser las precursoras de la próxima emancipación de esta raza, rompiendo el primer eslabón de su cadena de infortunios, á vosotras dirijo mi saludo: si el justo júbilo que embarga vuestros pechos deja espacio para que en ellos resuene una voz amiga, permitidme que, después de añadir una flor á vuestra festiva corona, recoja los ecos que ya resuenan por los ámbitos del aire y como vuestro génio os diga: *surgite, resurgite*, levantaos, resucitad, vestid las galas de los días faustos, porque está cercano el de vuestra emancipación definitiva.

JOSÉ PLANELLAS.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador acerca de un hecho que hemos censurado muy antes de ahora, sobre la mala inversión del fondo especial de caminos vecinales; pues según nos han asegurado personas que deben estar bien enteradas, hay por lo menos doce ó catorce empleados que son pagados de aquellos fondos, sin que la mayor parte de ellos estén dedicados á los asuntos de este ramo.

Por este y otros hechos parecidos, quisiéramos y hemos pedido antes de hoy, la publicación en el *Boletín oficial* de las cuentas mensuales de gastos provinciales. Se publican los presupuestos y parece regular que se publiquen las cuentas.—La publicidad en todos los actos que se refieren á la administración de los intereses de los pueblos, es una garantía de la buena inversión de los mismos y satisface á todos.

¿En qué se ocupa el sobrestante de caminos vecinales? Quisiéramos obtener respuesta á esta pregunta, porque no podemos creer que dicho empleado esté disfrutando de un sueldo más que mediano sin dedicarse á los trabajos de su cometido: así al menos se dice de público.

A pesar de nuestras repetidas indicaciones, aun no hemos podido conseguir

que se introduzcan algunas reformas en la administración del Banco agrícola de esta capital: todavía sigue imperando el favor y la influencia en las concesiones de los préstamos. Un establecimiento que ha sido fundado exclusivamente para beneficio de los agricultores pobres, no debe conceder préstamos á grandes propietarios, ricos comerciantes ni á otras personas bastante acomodadas, que hoy están disfrutando, contra lo prevenido por el Reglamento y acuerdos de la Junta administrativa del mismo, del beneficio de no pequeñas sumas que se les han concedido y que no pagaron, sin embargo de haber transcurrido con gran exceso el plazo de los dos años que está señalado para reintegrar de los préstamos á dicho Banco, y de las diferentes reclamaciones que al efecto se hicieron á los agraciados.

Por esto, y para evitar la repetición de los hechos que lamentamos, hemos dicho en uno de nuestros números anteriores lo que reproducimos á continuación:

«Una reforma de la mayor importancia, y que evitará sin duda grandes perjuicios á los prestamistas del Banco agrícola de esta capital, que muy á menudo se quejan de la falta de equidad con que se conceden los préstamos, sería la numeración correlativa por orden de presentación de las instancias en un libro que al efecto debe llevar la secretaría de dicho Banco, dando á cada interesado para su resguardo, una papeleta con el número anotado en el referido libro, y sellada y rubricada por el Secretario. También sería muy conveniente que al publicar las concesiones en el *Boletín oficial*, se hiciese constar el número que correspondiera á cada una en la presentación, á fin de que los solicitantes puedan quejarse en el caso de que se les postergue. De este modo creemos que se cierra la puerta al favor, tan perjudicial á las personas que se ven en la necesidad de recurrir á tan benéfico establecimiento.»

Esperamos, pues, que nuestras justas reclamaciones no serán desatendidas por la autoridad superior de la provincia, en la cual reconocemos con la mayor satisfacción laudables deseos en favor de una recta y activa gestión en los negocios públicos, y de la buena administración de los intereses que le están encomendados.

Leemos en la *Gaceta de los Caminos de hierro* el interesante descubrimiento siguiente:

Caminos de hierro hidráulicos.

Según su autor, en este camino no se necesitan locomotoras, ruedas, frenos, ni carbon, no puede tampoco ocurrir alguno de esos accidentes tan temidos en los ferro-carriles ordinarios.

Rails huecos de una forma particular agua introducida en ellos, y wagones girando ó deslizándose como patines sobre esta agua que es el motor vehiculo, etc., constituyen la invención de este nuevo sistema.

El agua, dice el autor, sustituirá con mucha ventaja al vapor, y no serán 18 leguas las que se pueden recorrer por hora, sino 55 y bastará algunos segundos para parar el tren.

Disminuir la tracción, dice, es la cuestión. Disminuir el rozamiento, es decir, la resistencia, constituye el problema. Tal es el principio sobre el cual Mr. Girard se apoya para resolver este nuevo sistema de caminos.

En su nuevo camino de hierro, una bomba colocada en la parte posterior de un wagon arroja de una manera permanente un chorro de agua bajo los patines y destruye así la adherencia, es decir, la resistencia. Este camino es realmente hidráulico, porque el tren gira ó se desliza sobre agua, y esta misma es la que le pone en movimiento. El

propulsor de Mr. Girard es tan dócil como seguro. Cuando se quiere poner en marcha un tren, basta abrir el orificio de salida de los inyectores, desde luego la vena líquida se precipita en las palas curvas, empuja el tren con una velocidad que á los pocos segundos toma un incremento muy notable. Cuando se quiere pararlo, basta impedir que el agua llegue á los patines: pues el rozamiento que á continuación tiene lugar hace pararlo inmediatamente.

Puesto que en estos caminos el agua reemplaza al vapor, es indispensable colocar de diez en diez kilómetros máquinas hidráulicas unidas entre sí por tubos de alimentación. Aunque esto á primera vista aparece un gran gasto, no lo es sin embargo, si se considera la doble supresión de locomotoras y carbon.

Además de la gran economía que se obtendría solo por la del carbon, es necesario también considerar que el gasto de entretenimiento sería muy inferior con solo la eliminación del gran peso de las locomotoras.

En cuanto al movimiento de los carruajes, etc. del tren, claro es que sería insignificante; pues hay que eliminar también la tracción casi por completo y la trepidación.

El día 17 descargó en Vich y su comarca una espantosa tormenta, durante la cual cayeron cinco centellas, una de las cuales causó muchos daños en las imágenes y altares de la iglesia de la calle de S. Francisco; otra causó la muerte á una joven de 16 años, é hirió á otra que estaba á su lado en la cama; de otra exhalación se cuenta que mató tres cabezas de ganado lanar, asombró á los colonos de la casa y derribó un corpulento roble muy inmediato á la casa. Las otras dos no causaron desgracias tan sensibles como las anteriores.

Según dicen de Paris, el *Phare de la Loire* se ha suspendido por dos meses, á consecuencia de una carta que publicó, en la que se decía que «la batalla electoral se había ganado en Paris como la de Solferino, ganada por buenos soldados mandados por malos generales.» En esta frase se ha querido ver un insulto al Emperador, que mandó en persona la batalla de Solferino, y por esta razón desaprueba todo el mundo la suspensión del periódico democrático.

El 9 del pasado junio á las doce y media de la mañana una chispa eléctrica cayó sobre la línea telegráfica á unas 12 leguas de Almería. A su paso destruyó hasta 13 postes del telégrafo, dejando unos carbonizados y otros hechos pedazos por el suelo. Al llegar á esta estación dejó oír una detonación como un tiro poniendo en sobresalto á todos los empleados de la misma, y particularmente al telegrafista que estaba de servicio, el cual se encontraba trabajando en aquel momento: la vida de este funcionario se debe á una rara coincidencia de un momento, pues á no ser así hubiera quedado muerto instantáneamente. También destruyó una infinidad de hilos del aparato, dejando en una de las paredes de la sala de máquinas una gran parte quemada, al verificarse el paso de la corriente de un alambre á otro.

En Cullera (Valencia), el temporal último no ha respetado siquiera la tranquila mansión de los muertos. Cuarenta y ocho nichos del cementerio, ocupados la mayor parte y que contaban más antigua construcción, hánse hundido por completo en la noche del 2 al 3 del pasado junio.

La tripulación del buque «Virgen de los Dolores» naufragado en esta playa, hubiera perecido indudablemente, sin la eficaz protección del sargento primero

Manuel Garcia, quien con doce carabineros á sus órdenes, lanzándose al agua con grande esposicion de sus vidas, consiguió sacar á salvo á todos los tripulantes, albergándolos en su reducida guarida, y proporcionándoles, lo mismo que al comerciante de aquí, interesado en el cargamento, los servicios de la mas cordial hospitalidad.

SECCION OFICIAL.

Gaceta del 20. Real decreto de 19 de junio, para que el Ministro de la Guerra, Marqués de la Habana, se encargue interinamente del de Marina.

—Exposicion y Real decreto de 17 del mismo, restableciendo la antigua clase de Intendentes de Marina y creando las de Ordenadores y Subordenadores de Marina.

—Real decreto de la misma fecha, nombrando Intendentes de Marina á los sujetos que expresa.

—Otra del 10, aprobando las modificaciones introducidas en los estatutos y reglamento de la Sociedad denominada: «Fabrica de papel continuo de Rascafría.»

—Real orden del 17: cuando hubiere de formarse causa á un empleado ó cuerpo dependiente de la autoridad del Gobernador de provincia por algun hecho relativo al ejercicio de sus funciones administrativas, los Jueces de primera instancia procedan á la práctica de cuantas diligencias sean precisas para comprobar la existencia del delito que intenta perseguir, sin que tengan que solicitar la autorizacion para procesarlos hasta llegado el caso que indica.

—Otra del 19: nombramiento de algunos Registradores de la Propiedad.

—Expediente de competencia entre el Gobernador de la provincia de Barcelona y el Juez de primera instancia de San Feliú de Llobregat, por haber encontrado el Guarda de los montes «pro indiviso» 48 cabezas de ganado cabrio en los mismos.

Idem del 21. Exposicion y Real decreto de 19 de junio, resolviendo el modo cómo ha de verificarse la inscripcion en los nuevos libros de Registro de la Propiedad de los bienes inmuebles y derechos Reales pertenecientes al Estado y Corporaciones civiles que no se hallan inscritos en los antiguos libros de hipotecas.

—Reales decretos del 12: jubilaciones de dos Magistrados.

—Otro del 17: reglamento orgánico para el cuerpo administrativo de la Armada.

—Real orden del 18, dictando disposiciones respecto á los que deseen presentarse al concurso que se ha de celebrar para la provision de 22 plazas en dicho cuerpo administrativo.

—Real decreto del 16, aprobando los estatutos y reglamento de la Sociedad anónima titulada: «Ferrería del Angel», establecida en Málaga.

—Real orden del 18, prohibiendo contraer por las Direcciones del Ministerio de Fomento obligacion alguna que exceda de las cantidades señaladas para su abono en los presupuestos generales del Estado ó leyes especiales.

—Otra de igual fecha, para que solo se admita á los contratistas la sustitucion de los valores que constituyen las fianzas con la cantidad en metálico exigido en el anuncio de la subasta.

—Otra de id. id.: concesion del ferrocarril de Mérida á Sevilla á D. Luis Guithou.

—Otra del 11: demanda entablada por D. Antonio del Valle Hernandez contra la providencia del Intendente general de Cuba, mandando que pagase el diezmo el azúcar extraído de la miel de purga.

Idem del 22. Competencia entre el Gobernador de la provincia de Oviedo y el Juez de primera instancia de Gijon, sobre el permiso concedido á un vecino de Gijon para avanzar una casa que poseía en la calle del Rastro á la línea trazada para las demas casas de la misma calle.

—Pleito ante el Consejo de Estado en grado de apelacion entre la Hacienda pública y D. Francisco Ajuria, vecino de la Puebla de Arganzon, provincia de Búrgos, sobre renovacion de la sentencia del Consejo provincial de dicha capital en 1860 en cuanto se absolvió por ella al apelado de la multa impuesta por defraudacion de la contribucion del subsidio industrial.

Boletín oficial del 27. Alocucion del nuevo Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Miguel Rodriguez Guerra.

—Real orden de 8 de junio, resolviendo que ademas de los efectos públicos designados por instruccion se admitan tambien en fianza por todo su valor nominal las acciones del Canal de Isabel II y las de ferro-carriles.

—Otra de 10 de abril último, declarando que los aprovechamientos que solicite la Marina en los montes pertenecientes á los pueblos ó algun establecimiento público, deben adquirirse por medio de subasta pública.

—Repartimiento de los 50,000 rs. que el Sr. D. Juan Florez ha puesto á disposicion

del Sr. Gobernador civil interino de esta provincia para objetos benéficos.

—Ley de 4 de junio con las alteraciones hechas por la Comision mixta, sobre unificación de tarifas de ferro-carriles.

—Real orden de 30 de mayo, deslindando el parentesco de los quintos con los individuos de Ayuntamiento.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Turin 25.—Los periódicos niegan que el Gobierno italiano haya dado pasos cerca del Gobierno inglés para conseguir el alejamiento de Roma de Francisco II.

Londres 25. Mr. Griffiths anuncia que interpelará mañana al Gobierno sobre las instrucciones recibidas por el general Mourawief de parte del Gobierno ruso.

Hamburgo 25.—Los periódicos rusos hablan de un ukase imperial autorizando la emision de abonos del Tesoro por 42 millones de francos para atender á la necesidad ocasionada por la situacion de Polonia y al descubierta que de ello ha resultado para el presupuesto.

Varsovia 25.—Una proclama del Gobierno nacional previene á los habitantes de Varsovia contra los proyectos del Gobierno ruso que quiere excitar á la capital.

El Ministro de Instruccion pública y de los Cultos Mr. Kzewski acaba de dimitir.

En Mohilo, 600 empleados y propietarios han sido presos en las guarniciones.

El Arzobispo de Varsovia ha sido conducido á Gatchina, cerca de una residencia imperial.

Paris 27.—Han sido destituidos y trasladados muchos prefectos y subprefectos.

Viena 26.—En la discusion de los asuntos de Polonia declaró Rechberg que a política austriaca, tanto en la cuestion polaca como en las demas, tendia á asegurar la paz.

COMUNICADO.

Sr. Director de la NUEVA GALICIA.
Santiago de Caldas 25 de junio de 1865.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Hoy he leído en el número 45 del

ilustrado periódico que V. dignamente dirige, un comunicado que firma el Teniente de Alcalde de Canedo contestando el sueldo de 5 del actual sobre el abandono por que ha pasado esta parroquia en no habersele repartido una sola onza de azufre. Veo con el mayor gusto que el Teniente Alcalde confiesa francamente mi asercion, lo mismo que me prometia de su delicadeza como labrador honrado.

Lejos de mí toda idea de recriminacion como gratuitamente me supone, admito por ahora y sin perjuicio—como dicen los payos de mi lugar—las razones de descargo en que se funda, si efectivamente resultase cierto que la Junta y Alcalde-Pedáneo de Caldas han dado lugar á que sus vecinos sufran las consecuencias de un abandono punible; creo, empero, podria evitarse este conflicto, si, como suele acontecer, cuando por falta de cumplimiento á una insignificante circular se expide un alguacil á costa de un Alcalde-Pedáneo, se hubiera tomado igual medida en un asunto de tanto interés para el pueblo, y cuenta que esta doctrina no debia ignorarla el Ayuntamiento de Canedo, porque justamente tiene hoy al frente de su dependencia un Secretario inteligente, probo y laborioso.

Soy, Sr. Director, con todo afecto y consideracion su apasionado S. S.

Q. B. S. M.

Manuel Páramo de Larina.

VARIEDADES.

HIGIENE.

Mes de Julio.

Son muy semejantes las enfermedades que se padecen en este mes á las del anterior. Se suelen además observar trastornos mentales, apoplejias, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado, é interminentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes mas á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonia con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es una guia in-

imponente y poco asequible cuando vino á recibir la informacion, no vacilé en recurrir á él, ya porque me dijo que era bueno, y ya porque me pareció que me compadecía verdaderamente.

Felizmente le hallé en casa: en cuanto le conté las infames amenazas del propietario y le manifesté cuán desgraciada era, se levantó, golpeó impaciente el suelo con un pié; pidió su sombrero de picos galoneado de oro que pone los domingos y su baston de puño de marfil, y

—Tranquilizaos, dijo, que yo le daré en que ocuparse. Venid, amiga mia, venid. Ya creo haberos dicho, cuando la instruccion de la sumaria, que érais una buena muchacha; y si no os lo dije entonces, os lo digo ahora. Venid, venid, que yo os aseguro que he de darle en que ocuparse.

Y salió marchando á grandes pasos: yo le seguí.

—¡Propietario! gritó en cuanto entró en el pasillo, cuyo pavimento golpeaba fuertemente con el baston. ¡Propietario! y dirigiendo una mirada á su alrededor, con el mismo aire como del Rey de Inglaterra hubiera llamado un perro, continuó ¡propietario, venid aquí!

El propietario salió precipitadamente; pero al ver quien era el que le llamaba, sus ojos se

FOLLETON

DE LA

NUEVA GALICIA.

EL DIARIO

DE ANA RODWAY,

TRADUCIDO DEL FRANCÉS.

de lenguaje como jamás le habia visto.—«De modo, que vais á ser bastante bestia para pagar su entierro» fueron sus primeras palabras.

Demasiado fatigada y conmovida para ponerme en contestaciones con él, traté de esquivarle y ganar mi puerta; mas él cerrándome el paso continuó:

—Pues, si podeis enterrarla á vuestra costa, tambien podeis pagar sus legítimas deudas. Me debe el alquiler de tres semanas. ¿Porqué diablo no os procurais este dinero y no me lo mandais? Tened en cuenta que no espero perderlo; mas si nadie me lo pagase, os juro que haré coger su cadáver y llevarlo á la Workhouse.

La repulsion y el asco que me causó, faltó poco no me hiciesen caer á sus pies; pero dominando esta primera impresion, me esforcé

cuanto me fué posible por mantenerme serena, á fin de no dejarle comprender cuanto su amenaza me horrorizaba, y tuve bastante valor para contestarle: «que no creia que la ley pudiese concederle tan odioso derecho sobre los muertos.»

—Pues no tengais cuidado, que la ley yo os la enseñaré, exclamó furioso. ¿Con que hallais dinero para enterrarla como una gran señora, cuando ha muerto sin pagarme, y pensais que voy á dejar hollar así mis derechos? Ya lo vereis: os doy hasta la noche de término para pensarlo; si mañana no tengo en mi poder el alquiler de las tres semanas, os juro que muerta ó viva ha de ir á la Workhouse.

Esta vez conseguí poder escapar y meterme en mi habitacion, cuya puerta cerré sobre sus narices. En cuanto me hallé sola, caí abatida y presa de un acceso tal de llanto y sofocacion que mi pecho bastaba apenas para contener la violencia de los sollozos. Un poco despues la necesidad, siempre mas poderosa que todo, me obligó á ahogar mis lágrimas para pensar de quién entre las personas que conocia, podria valerme para que me amparase en esta angustiosa posicion. El médico fué el primer amigo que se ofreció á mi mente, pero á éste era dudoso hallarle porque ocupaba toda la mañana en ver sus enfermos. Despues me acordé del Coroner, y á pesar de haberme parecido en extremo

fiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa; el mejor termómetro, es la sensación que experimenta la persona que se baña; sensación que siendo muy molesta le advierte por esto mismo que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad, y que por consiguiente le perjudica. Los baños frescos serán peligrosos para todas las personas que experimenten al tiempo de usarlos sudores abundantes, producción de humor sebáceo, que padezcan empeines y otras erupciones, gota y almorranas. También es dañoso el baño frío para los que padecen afecciones del corazón y reuma.

Los baños templados convienen á toda clase de personas; pero mas particularmente á los irritables, de fibra seca, á los viejos, niños, mugeres aunque estén embarazadas ó criando.

CACERILLA.

A las niñas. ¿Por qué razón (yoto á crabas!—os encerrais en las casas—estas noches de calor,—preciosísimas muchachas?—una de dos, ó estais frias—y ese calor os agrada,—ó si otra cosa sucede—debeis de ser maníáticas.—¿Quién no goza en estas noches—tranquilas, frescas y claras,—en la frondosa Alameda—ó en la carretera clásica—paseo de tantas niñas—que hoy son mamás? por las barbas—de mi amiguito don Bufo—que si mandase en las dautas—habría de divertir las—á fuerza de refrenarlas.—No veis que el ardiente estío—introducido en las faldas,—quema vuestras panterillas—si no queréis airearlas?—Dias pasados estuve—en el cruce-ro de matras—paseando alegremente—con una niña muy clara—y los dos nos lamentamos—por que estas noches templadas—se encerraban las chiquillas—á cal y canto en sus casas.

Pregunta. ¿Por qué razón no se barre la calle de la Imprenta? ¿Está condenada acaso á ser el depósito de las inmundicias y barreduras de las demás? Escribimos estas líneas inspirados por cierto olorcillo á cerdo de purga ó diar-

rea, que nos hace llevar el pañuelo á las narices.

Fatalidad. ¡Aguá! ¡aguá! ¡que me abraso, Sr. Alcalde! La población entera está justamente alarmada: queremos beber, pero no tenemos qué. Nos dirigimos á la fuente de la plazuela de San Marcial y la encontramos inutilizada: salen por los surtidores tronchos de verdura, cebollas de mondongo, pelos de toda clase de animales, cabezas de pescados, desperdicios de cuerpos humanos, leche cuajada y otras porquerías que, segun manifestacion de los vecinos, horrorizan á cualquiera persona que no sea un cerdo. Corremos á la plazuela del Trigo y hallamos descompuesta la fuente, sin agua: pasamos á la del Hierro y tambien está sucia: seguimos á la del Picho y nada... Todos se desesperan y dan al diablo á los representantes del municipio que pretenden asesinarlos, pero con una muerte horrosa, con la sed.

Dícese que la irritada sombra del canal de Loña, se aparece en sueños á todos y cada uno de los individuos del ayuntamiento y que, efecto de las maldiciones del pueblo será la pesadilla de algun mal intencionado prógimo.

Medicina. En bien de la humanidad sé nos ruega la insercion de la siguiente receta contra la rabia.

Lo mas pronto posible se toma vinagre caliente ó agua tibia para limpiar la lliga con mucho cuidado, y despues de secarla, se echan algunas gotas de ácido muriático. Esto solo es suficiente para neutralizar completamente los efectos del virus rabioso.

Moraleja. Una seña hizo Inés á Juan Salido,—y á ella otra seña le hizo su marido;—mas ésta fué tan súbita y marcada—que le dejó la cara señalada:—Hay señs de tan grave consecuencia—que á un marido le apuran la paciencia.

Por todo lo no firmado
El Secretario de la Redaccion,
Alejandro Quereizacta.

Editor responsable: R. GOMEZ BEDOYA.

Orense: Imp. de D. Cesáreo Paz y H.

SECCION DE ANUNCIOS.

BAÑOS

ALCALINO-SALINOS DEL OUTEIRO EN ORENSE.

Conocidas son del público las virtudes medicinales de estas aguas, en las que considerable número de enfermos recobran diariamente la salud perdida. Su justa fama, pues, habla en su favor mas alto que todo cuanto pudiera decirse para encomiarlos.

Las obras últimamente ejecutadas en el establecimiento corresponden dignamente á la importancia y mérito de las aguas. Se han construido pilas particulares en cómodas y elegantes habitaciones, y en ellas sola cada persona se baña, viste y arregla independiente, para lo que están dotadas del servicio y útiles necesarios. El agua conducida por cañerías que no permiten evaporacion ni pérdida de temperatura, se renueva para cada bañista; pudiendo ésta modificarse á voluntad, segun los grados que marquen las diversas papeletas de propinacion médica.

Las pilas generales, cuyas temperaturas respectivamente fijas señalan 23, 25, 29 y 36° Reaumur, se hallan tambien notablemente mejoradas; y los departamentos de vestirse con separacion de sexos, en el mejor estado de aseó, limpieza y comodidad.

La casa de Ramiranes, propiedad del Señor D. Ramon Bermudez de Acevedo, cobra de renta anual 1,712 ferrados de centeno, algun trigo y

maiz en las alcaldias de Canedo, Coe, Amoeiro, Nogueira de Ramuin y Berán: las personas que se interesen en el arriendo total ó parcial del corriente año, se apersonarán con D. José Cándido Fernandez, Calle de San Cosme número 49, hasta el 15 del próximo julio.

DENTISTA.

Acaba de llegar á esta capital, donde se propone establecer por ahora, el acreditado profesor D. José Maria Fernandez, muy conocido en las principales ciudades de España.

Extrae dientes, muelas y raigones con una habilidad sorprendente: y pone los artificiales desde una hasta dentaduras enteras; advirtiendo que todos los trabajos que haga, los garantiza por un año, y que todo aquel de sus numerosos parroquianos que tenga piezas puestas por él, sin embargo de que no lo ha anunciado, si han sufrido algun deterioro por culpa del profesor, se presenten para recomponérselos gratis.

Últimamente, se ha proporcionado el llamado Caoutchouc vulcanizado, que facilita extraordinariamente la masticacion.

Hace toda clase de curaciones en la boca á precios arreglados.

Garantiza todas sus obras, y compone gratis aquellas que por su culpa se deterioran.

Operará gratuitamente á los que justifiquen la cualidad de pobres por medio de certificaciones del Sr. Cura párroco y ecclador del barrio, los martes de ocho á once de la mañana.

Vive luerta del Concejo casa de Genaro.

fijaron sobre el tricordio y mas bien que pálido se puso color ceniza.

—¿Con qué derecho os atreveis á amedrentar á esta pobre jóven? le dijo el Coronar. ¿Desde cuándo estais autorizado para tratarla de una manera tan grosera, amenazándola con lo que sabeis que no podeis hacer? ¿Cómo os atreveis en las tristes circunstancias por que está pasando, á ser tan villano y eobarde, vos, fanfarron é inhumano propietario? No me contesteis una palabra, que no quiero oiros; pues tened en cuenta y no lo olvideis, que si en lo mas mínimo os entrometeis con ella, os hago comparecer ante los Tribunales. Os advierto que estais vigilado por mí, por el Sr. Cura y por las Autoridades de esta parroquia metropolitana, porque vuestra conducta dista mucho de satisfacernos. Vuestra tienda de la esquina nos es sospechosa, y lo son tambien las personas que á ella concurren: las gentes de mal vivir ya sabeis que no nos agradan. Ahora idos, pero detened la lengua y dejad tranquila á esta jóven, ó os juro que os hago comparecer ante la Autoridad. Amiga mia, si os dice otra palabra, ó de un modo cualquiera se mezclase en vuestros asuntos, venid á decirme lo, y tan cierto como es un villano y un propietario fanfarron y sin conciencia que lo hago castigar.

En cuanto acabó de hablar, tosió con fuerza como si quisiese arrancar alguna cosa que le

incomodara en la garganta; golpeó de nuevo el suelo con el baston, y salió sin dejarme tiempo de darle las gracias. El propietario se entró en su habitacion sin decir palabra, y yo quedé sola y libre al fin para pensar y familiarizarme con la idea del entierro de mi pobre Maria.

13 de Marzo.

¡Todo se acabó! ¡Hace algunos dias su cabeza reposaba sobre mi seno, hoy descansa bajo la fria losa en el cementerio! ¡Aquella amiga tan querida y yo nos hemos separado para siempre en este mundó!

He seguido sola su fúnebre cortejo por entre la afanosa é indiferente multitud que cruzaba las calles. Esperaba que Sally vendria para acompañarme; pero no puso siquiera los pies en mi habitacion. Me era violento el pensar mal de ella; así es que cuando deteniéndome en el cementerio, la ví entre las dos ó tres personas que rodeaban la fosa, sentí aliviármeme el corazón. Llevaba su chal oscuro hecho girones y un sombrero negro cubierto de remiendos. No hizo la mas ligera indicacion de haberme visto, hasta que el sacerdote pronunció las últimas palabras del oficio: entonces se me acercó.

—No me he atrevido á acompañaros, porque no tengo traje mas decente que vestir. Mucho

hubiera deseado poder llorar con vos, porque esto aliviaria mi pena, pero no puedo: el hambre y la fatiga han secado mis lágrimas hace mucho tiempo.

—No os ocupeis de vuestra comida para nada, que yo la haré por vos, y os tendré preparado cuando volvais á casa un poco de té para que os conforte.

Iba á decirme sin duda algunas palabras de consuelo, pero viendo venir hacia mí al Coronar se retiró como avergonzada y dejó el cementerio.

—Hé aqui mi suscripcion para el entierro, me dijo aquel dándome sus cinco schellings. No digais una palabra á nadie, porque pudiera criticármeme bajo el punto de vista de mi destino si llegase á oídos de ciertas gentes. ¿Os ha vuelto á importunar el propietario? Seguro estaba yo que no lo haria: es hombre demasiado cortés para darme el trabajo de llamarle ante la autoridad. Ahora, amigamia, idos á casa; no os detengais aqui á llorar. Es un consejo que os dá un amigo familiarizado con estos entierros.

Trataba de seguir su opinion, pero me pareció que era desamparar á Maria marcharme cuando todos la abandonaban. Esperé á que hubiesen echado toda la tierra, y que el sepulturero se retirase y entonces me acerqué á la fosa. ¡Qué desnuda y cruel estaba, sin una sola mata de cesped que entibiase un tanto el horror! ¡Cuánto mas dulce me parecia morir que tener